

bién sorprendida la sonámbula número 3, la cual nos resulta una maravilla, pues precedía el porvenir y veía en sueños lo invisible. A pesar de su habil previsión no supo que la policía iba en su busca.

Las tres mujeres quedaron a disposición del Gobernador civil, junto con varias barajas especiales, recetas y conjuras, parches, medicamentos, ungüentos y... en fin, un verdadero arsenal que divirtió a todos.»

Nota bene: en Barcelona caen bajo la acción de los tribunales todas esas *infelices embusteras*, de echadoras de cartas, adivinas, sonámbulas, etc. etc. porque allí se halla al frente de la provincia el dignísimo D. Eduardo de Hinojosa, a quien todos conocemos.

Si en Alicante la policía fuese más activa, tampoco existirían esas mujeres, porque los tribunales de justicia les impondrían el cumplimiento de sus deberes.

INTERESANTE EXPOSICIÓN

Con el fin de que nuestros lectores formen exacto juicio sobre el palpitante asunto de actualidad, insertamos íntegra la exposición elevada por el señor Obispo de Mallorca al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Dice así:

«Excmo. señor Nuncio Apostólico.—Madrid.—Excmo. Sr.—Con dolor profundo acudo a V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la Potestad civil, y para rogarle a la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta Diócesis un Santuario dedicado a la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró a algunos Reyes la cesión de sus bienes para que allí se construyese una comunidad de presbíteros seculares que cumplieren las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto a la Santísima Virgen.

El carácter familiar de las capellanías de dicho santuario, declarado por Bula de la Santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la Real Cámara en Real decreto de 18 de Marzo de 1700, por mi digno antecesor el Ilmo. señor don Bernardo Nadal en decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por

S. M. el Rey por Real Cédula auxiliaria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aun en los períodos en que éste fué más hostil a la Iglesia, y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto.

Con sorpresa indecible ví la publicación de la R. O. de 31 de Julio último, dictada por el señor ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aún ví que en el acto de la notificación de la expresada Real orden se exigió a los capellanes administradores de los bienes, por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el artículo 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el artículo 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el Real decreto que para la ejecución de aquél se dictó por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho Ministro con el de Gracia y Justicia, y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860.

Contra la R. O. citada cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente: contra el atropello que intentaba la Administración provincial al proceder a la incautación sin cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas Potestades, no cabía más que la protesta y el recurso al Sr. Ministro para que corrigiese la arbitrariedad con que la Administración provincial procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al señor Ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva R. O. para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, *llevándose a cabo a mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda...*

NOTAS DIARIAS

¿Qué tal anda en España el servicio de correos, cuando la compañía de los ferrocarriles del Norte se ha visto en la precisión de publicar el siguiente anuncio?

«Esta Compañía tiene el honor de recomendar a los señores remitentes de expediciones consignadas al portador, la conveniencia de tomar la precaución de certificar en Correos las cartas que contengan los talones-resguardos que remitan a las personas que desean que retiren las partidas, a fin de evitar su extravío y sus consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse a entregar esta clase de expediciones a la persona que las reclame con la presentación del talón resguardo.»

¡Y nosotros nos quejamos de que nuestros suscriptores de San Juan reciban de uvas a peras, y manchados de aceite, los números de EL NUEVO ALICANTINO!

Paciencia, queridos suscriptores, que todo se enmendará cuando el chubasco de la excomunión pase, y el interés de leer nuestro modesto periódico no incite a su secuestro a los señores peatones y demás gente meruda del ramo.

¿No es esto, señor Administrador?

—Mas de 10.000 montes se propone poner en venta el ministro de Hacienda Navarro Reverter.

Esté va buscando sin duda que lo excomulguen los pueblos, y es fácil que se salga con la suya, como lo ha conseguido en Palma de Mallorca del venerable y enérgico Prelado de aquella diócesis.

Y después de vender los montes debe poner en venta pueblos, villas y ciudades, pudiendo alegar iguales razones y derechos que los expuestos para dejar al país sin montes y sin árboles.

Buena ocasión se les presenta a los judíos para tener patria, que es lo que buscan inútilmente hace 19 siglos, acudiendo a la subasta.

Y entonces podrían los descendientes del pueblo deicida levantar un monumento al católico y excomulgado ministro Navarro Reverter con esta inscripción: *Al salvador del pueblo de Israel.*

Y le aclamarían como el Mesías por ellos esperado.

—Los republicanos siguen en perfecta armonía. La prensa da cuenta de la separación del periódico, por razones de moralidad política y de dignidad profesional, del director y redactores de *El País*.

—También de las cosas de esta provincia se ocupan los periódicos extranjeros.

Pero no lo hacen todos como quisieramos, sino como lo hace Pierre Paris, otro Sr. Barrantes—en *L'Illustration, journal universal*, de Paris.

Pues bien, este Sr. Pierre Paris, en una minuciosa reseña de las solemnes fiestas de la Asunción de la ciudad de Elche, que hace a su manera, empieza su artículo del modo siguiente:

«Al salir de Alicante, molesto aun por las insufribles nubes de polvo, y por el recuerdo del triste paseo de los Mártires, muy alabado por guías plagadas de embustes, en el que los verdaderos mártires son las pobres palmeras que sufren y padecen por el polvo, se encuentra Elche, el original oasis de espesas palmeras y arroyos de aguas corrientes, Elche, la Jerusalem ó la Jericó de España.»

Vamos ¿qué dirán ahora contra Pierre Paris, los periódicos locales que han puesto a Barrantes como no digan dueños?

Por nuestra parte la contestación es bien sencilla. Escritor que llama catedral a la parroquial iglesia de Elche; a Santo Tomás, patrón de los perezosos, y reseña una función religiosa con la misma desenvoltura que un baile ó una opereta del género chico, ese escritor no merece crédito alguno y sus afirmaciones deben ser tenidas como sospechosas.

EL DIA EN ALICANTE

Probablemente hoy, se verán ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa y sentencia contra Ramón Sempau, agresor de los Sres. Portas y Teixido.

Relacionándolo con este asunto, han dicho algunos colegas que muy pronto iría a Madrid el jefe de la policía judicial de Barcelona, Sr. Portas, herido por Sempau.

La noticia está oficialmente confirmada.

—A consecuencia de una denuncia del vic consul de Francia en esta capital, la policía ha detenido a un sujeto natural de Brest y de 35 años que se llama ó se hace llamar Francisco Rion.

Este, a lo que parece, se encontraba

CAPÍTULO XVI.

Grandeza del éxito.

I.

¿Cuál será el resultado de esta empresa? Esta pregunta está contestada por sí misma. ¿Qué resultado pueden prometerse estos hombres que teniendo que vencer todas las oposiciones, no emplean para lograrlo sino obstáculos?

II.

De una parte están dos religiones, dueñas del mundo, el judaísmo y el paganismo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Lino papa y mártir, y Sta. Tecla v.
La Misa y Oficio son del Santo, rito semidoble color encarnado.

ULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, habrá Rosario a la excelsa Patrona de Alicante.

Santa María.—A las ocho misa, y Rosario por la tarde al anochecer.

Capuchinas.—A las siete misa de Renovación con bendición del Santísimo y por la tarde a las cinco habrá Trisagio a la Beatísima Trinidad con manifiesto.

En las demás iglesias los de costumbre.

en Barcelona cuando ocurrió la última explosión de dinamita en la calle de Cambios, por lo que fue expulsado, pasando a Bayona, donde residió poco tiempo.

En Noviembre del año 1895 volvió a Barcelona, siendo de nuevo expulsado y conducido a la frontera.

Desde aquella fecha hasta el domingo último se ignoran las peripecias de su vida, habiendo perdido la pista de Rion, la policía francesa y la española que le tiene inscripto en sus libros de registro como uno de los anarquistas de acción más resueltos y peligrosos.

Mr. Augusto Francisco Rion, es de buena presencia y ha recibido una educación esmeradísima. Posee a la perfección varios idiomas, entre ellos el español que habla sin acento alguno extranjero.

Al ser conducido a la cárcel, airado y descompuesto, hubo de proferir varias amenazas terroríficas, entre ellas la de que cortaría el cuello al jefe de vigilancia señor López Gil.

Se han pedido informes a Barcelona y evacuado una consulta a Madrid por el digno gobernador civil Sr. Salas, y en tanto no se ordene por la superioridad lo que haya de hacerse con el mencionado francés, permanecerá éste a disposición de nuestra primera autoridad gubernativa.

—Por el oficial del negociado correspondiente se ha remitido a esta redacción un estado dimanante del Laboratorio Municipal en el que se da cuenta del resultado de los análisis de géneros de consumos verificados en el día 21 de los corrientes:

Según el indicado estado las muestras de café, azúcar y vino presentados por el concejal Sr. Vila, ocupadas en la tienda de D. Alejandro Ribelles, calle de Ramales, no contenían adulteración alguna de materias nocivas, siendo todas ellas de excelente calidad.

—Se ha publicado el edicto convocatorio para la prebenda de la Canonía Lectoral vacante en la Catedral de Avila, con término de 60 días que cumplirán el 9 de Noviembre próximo.

—En Madrid aun cuando no son tomadas muy en serio todavía, se hacen infinidad de cábalas sobre eventualidades posibles.

La nota del día parece constituir la los optimismos que circulan respecto a la subida de los liberales al poder cuando la regente regrese a Madrid.

Ha circulado ya la siguiente candidatura:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Moret.
- Gracia y Justicia, Capdepón ó Puigcerver.
- Guerra, Chinchilla.
- Marina, Aunón.
- Hacienda, Salvador (D. Amós).
- Gobernación, Puigcerver ó Capdepón.
- Fomento, duque de Almodóvar.
- Ultramar, Maura.
- Embajador en París, León y Castillo.
- Presidente del Senado, Montero Ríos.
- Presidente del Congreso, Vega de Armijo.

Capitán general de Cuba, Martínez Campos ó Blanco.

Gobierno de Madrid, conde de Romanones.

Alcalde de Madrid, D. Andrés Melado.

—Nuestro querido amigo y constante suscriptor, D. José Luis Simó, llegó ayer a esta ciudad, procedente de Madrid.

Damos la bienvenida a tan ilustrado sacerdote.

—Esta noche tendrá lugar la Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna en Santa María, para conmemorar dignamente el décimo Congreso Eucarístico internacional que se está celebrando en Paray-le-Monial.

A esta Vigilia pueden asistir todos los adoradores de Jesús en la Eucaristía, que gusten.

La puerta de entrada estará abierta hasta las diez de la noche.

Véanse las calurosas alabanzas que a todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio a sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. MARIANO SALAZAR, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulceroosa, rebelde a todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún medicamento coadyuvante; siendo a mi juicio, muy superior a la crema de subnitrate de bismuto del Dr. Quesneville, que fue prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.

—Dr. Mariano Salazar.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ya están muy adelantadas las obras de fábrica del magnífico Hospital Asilo, fundado en Jávea por la munificencia del patricio D. Carlos Cholvi, natural de aquella población.

Las obras que habían sido interrumpidas, merced a ciertos amaños por personas poco afectas a estas instituciones, continuarán en breve dado el interés que en ello ha tomado la Junta de Patronos.

Esperamos de la notoria y reconocida rectitud del acendrado católico D. Carlos Cholvi, albacea testamentario y encargado de llevar a terminar las obras, que en breve éstas recibirán notable impulso.

Felicitemos a la Junta de Patronos, que preside el Sr. Cura párroco de aquella villa, por el buen éxito que han tenido en sus patrióticas gestiones, y por el especial interés que se toman por esta benéfica institución.

—El Agente ejecutivo de la zona de Elche, ha nombrado auxiliares de su oficina a los Sres. D. Francisco Miró Linares, D. Modesto Sanjuan Torino, don Carlos Soler Tormo y D. José Linares Campello.

DE TODAS PARTES

Está preparado el tren Real para cuando llegue el momento de dirigirse a Madrid la Corte. Definitivamente se ha señalado la hora de las siete y cuarenta de la mañana del 27 del corriente para la salida del tren que habrá de conducir a Madrid a los Reyes. Se ha anticipado la hora para llegar más temprano a la capital. Acompañará a la Real Familia hasta Burgos, el general Agustín.

—Se ha publicado el número del Boletín oficial del Arzobispado de Valencia, correspondiente al día de ayer, que contiene el siguiente sumario:

Discurso de Su Santidad a los peregrinos franceses.—Sección doctrinal: Real orden circular sobre exención de quintas a favor de los religiosos Mercedarios descalzos. — Real orden interesante para los religiosos y religiosas de San Francisco.—Exposición dirigida al Excelentísimo Sr. Nuncio apostólico por los preladados de la provincia eclesiástica de Sevilla.—Facultades episcopales.—Sección de noticias.—Bibliografía.—Dinero de San Pedro.

PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse a la administración de La España Vitícola, Alcalá, 101, Madrid.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre queda abierta en este Colegio la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del grado de Bachiller, Comercio y Náutica.

Este acreditado Colegio que cuenta con nutrido claustro de Profesores Licenciados en Ciencias y Letras, está incorporado al Instituto provincial.

Para la matrícula é ingreso podrán dirigirse al Administrador de este Colegio don Bernardo Pérez, Angeles, 4, Alicante.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SAN JOSÉ

MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de Náutica.

Este colegio está incorporado a nuestro Instituto Provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Bailén, número 29.—Alicante.

PIANOS

Armoniums, pianos a maubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO

11. CONSTITUCIÓN. 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NUEVO ALICANTINO

Madrid 22 (6 t.)

El motín en esta Corte contra el arriendo de los consumos no ha tenido importancia; un grupo de gente de los barrios bajos, han quemado algunas casillas del resguardo, siendo disueltos con facilidad por los guardias municipales y algunos de los de la benemérita; no han ocurrido desgracias personales.

Seguen las presentaciones de los rebeldes en la provincia de la Habana.

Oficialmente se desmiente que monsieur Wodfort haya recibido instrucciones de Mr. Mac Kinley, para que apremie al Gobierno con el fin de que en un plazo perentorio termine la guerra de Cuba.

A pesar de lo dicho por los periódicos, el Sr. Navarro Reverter, confía solucionar el incidente de los bienes de la Virgen del Lluch por la mediación de Su Santidad.

Interior 64'75.

Cambio sobre Paris 32'80.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILAR

Plaza del Progreso, 5

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue deramente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre; sin un remedio verda-

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza, la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hecho con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)
SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.
Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO
LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante
Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Oaril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.
Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consigatarios, Faes y C.—Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSE
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS
para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA
Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegal de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felin y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consigatario: D. ENRIQUE RAVELLO Oatraya, 12.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oadiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piélagu sale de Oadiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oadiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.